ACTA Nº 1295 (Sesión Nº 18 de 2025)

Corresponde a la sesión efectuada el día 08 de julio de 2025 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez, Sylvia Arriagada Cordero, Juan Celis Diez, Ricardo Gatica Escobar, Andrés Moreira Muñoz, Fernando Torres Pérez, quien preside, Esteban Vargas Abarzúa, René Venegas Velásquez.

Se excusa el capitular Guillermo Oliver Calderón y el Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario (delegado).

<u>Tabla</u>

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N°1294
- 2.- Jerarquización (promoción) del profesor Rodrigo Herrera Valencia de la Escuela de Ingeniería Civil
- 3.-Varios

Se da comienzo a la sesión a las 15:09 horas.

1.-Revisión y aprobación del acta N°1294

Tras la presentación de observaciones por parte de los capitulares, se procede a la aprobación unánime del acta correspondiente a la sesión N°1294.

2.-Jerarquización (promoción) del profesor Rodrigo Herrera Valencia de la Escuela de Ingeniería Civil

El Presidente presenta al profesor Herrera, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- Notificación anterior del Capítulo Académico de abril de 2022
- ii) Informe del Acta de Consejo de la Facultad de Ingeniería
- iii) Carta del Decano de la Facultad de Ingeniería

A las 15:42 horas, el profesor Herrera es recibido por los capitulares. El profesor expone acerca de su experiencia en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesor de la Escuela de Ingeniería Civil. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud del profesor Herrera y deciden, por unanimidad, su promoción a la jerarquía de profesor Adjunto.

3.-Varios

- Se informa que se recibió desde Secretaría General la solicitud para revisar los documentos del Proyecto de Creación del Centro de Investigación Interdisciplinaria en Biomedicina, Biotecnología y Bienestar (CID3B). Se conformó la comisión que trabajará en el informe, la cual quedó constituida por los capitulares Sylvia Arriagada Cordero, Leticia Arancibia Martínez, Ricardo Gatica Escobar, Fernando Torres Pérez y René Venegas Velásquez.
- Se informa que el martes 8 de julio se notificó al profesor Hernán Pinto Arancet de la Escuela de Construcción y Transporte.
- Se informa que, para la próxima sesión, está calendarizada la solicitud de jerarquización de una profesora de la Escuela de Pedagogía.

Siendo las 17:23 horas, se da por finalizada la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ Secretaria Capitular